

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4

NUMERO SUÉLTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 ptas. Previucia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

LA LEY DEL PAN

II. El trigo y sus derivados, se declaran efectos de restringido comercio, y por tanto quienes de ello hagan tráfico o transacciones a título oneroso, aparte de los que por esta ley se autorizan, serán castigados.

2.º El trigo y su derivado la harina, no podrán encontrarse más que en poder del productor. No podrán comprarse, sino por los que tengan a su cargo algún establecimiento industrial para la panificación o elaboración de cualquier otro derivado. Los infractores de estas disposiciones serán castigados con la pena de decomiso del fruto y multas del tanto al triple del importe de la mercancía.

3.º Para la unificación de la máxima distancia entre el productor y el consumidor, la península española se dividirá en regiones trigueras, entre las cuales quedará repartida la producción de cereal proporcionalmente a la densidad de población de cada región. En los lugares que oportunamente se señalen, se establecerán por cuenta del Estado grandes edificios para almacenar y asegurar la conservación de todo el fruto, con interés mínimo. Los productores podrán utilizar esos almacenes de depósito del Estado si no tuvieran ellos almacenes propios; pero no podrán depositar el trigo o la harina en otras almacenes, quedando expresamente derogadas las disposiciones legales que lo autorizaban.

El trigo o la harina, permanecerán en los depósitos del Estado a la disposición del propietario del mismo. Del depósito se extenderá documento que constará de tres partes, como ha definido y expresado el artículo 16 del Real decreto de 22 de Septiembre de 1917, llamado el "Crédito Agrícola o warrants", que también se entregará al depositante y que servirá para que pueda realizarse la pignoración de los efectos depositados.

4.º Mediante concierto del Estado con el Banco de España, esta entidad vendrá obligada a realizar préstamos por interés mínimo a los labradores que lo soliciten, con la garantía del trigo o de las harinas que tengan depositadas en los almacenes del Estado. Ninguna otra entidad podrá hacer estos préstamos, quedando modificadas en este sentido el artículo 1.º del R. D. de 22 de Septiembre de 1917 citado.

5.º Por otro concierto entre el Estado y las Compañías de transportes terrestres y marítimos, estas vendrá obligadas a transportar el trigo y las harinas con tarifas especiales de mínima percepción.

6.º Al final de cada cosecha de trigo, todos los labradores o cosecheros vendrán obligados, bajo pena de decomiso, a declarar en las oficinas del Estado establecidas en los mismos almacenes de depósito, las cantidades recolectadas.

7.º Sólo el Estado, por medio de sus agentes diplomáticos, podrá adquirir en los centros productores extranjeros, las cantidades de trigo que falten al final de cada recolección para el abasto de toda la población española.

8.º El Estado fijará al final de cada cosecha el precio del trigo y de las harinas en los almacenes de depósito, sin que en el transcurso del año hasta la otra cosecha pueda alterarse esta tasa, sino con los recargos del importe de los gastos de depósito y de las mermas, ambas acreditadas debidamente.

9.º Toda clase de delitos que con motivo y en contra de esas disposiciones se cometan, serán severamente castigados en procedimiento especial y sumarisimo.

10. Nadie podrá, bajo ningún concepto, gravar con traba alguna, los frutos pendientes. Los tribunales de justicia, los jueces y toda clase de autoridades a quien por ministerio de la ley se les reconozcan facultades para ello, se abstendrá de adoptar resolución alguna contra los frutos de trigo pendientes de recolección, quedando expresamente y definitivamente derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a este mandato de esta ley.

11. De acuerdo con estas disposiciones, se dará un reglamento para la ejecución de esta ley.

Tal es el remedio que se propone para el grave mal comentado.

Sin que esté libre de defectos—más bien por que aun quedan medidas de seguridad por adoptar,—pretendo que en principio resuelve de plano y definitivamente el problema.

No se me oculta que habrá de tropiezar esta idea con peligrosos adversarios: los cien mil intereses creados a la sombra de viciadas organizaciones saldrán al paso invocando lo sagrado e intangible de los derechos adquiridos. Para rechazarlos en forma, habrá que elevar el asunto a lo que pudiera llamarse metafísica del problema del pan. Existiendo cien millones de medios distintos

en que desenvolver y aplicar la actividad y la inteligencia humanas con provecho de todos resultará contrario a los más rudimentarios principios éticos el que los hombres hagamos objeto de explotación el hambre de los pueblos; además, contra los que claman por esta reforma habrá que esgrimir el arma de la lógica más pueril pero más contundente.

¿Cuántos serían perjudicados con esta reforma? ¿Cuántos otros serán beneficiados con ella? Claramente resalta la enormidad de la injusticia que se está cometiendo.

Yo entrego estas ideas al estudio de todos, con la aspiración de que sean meditadas y de que se propaguen. Igauero si serán originales, y por ello mi pretensión ya desprovista de toda sujeción personal; pero las estimo buenas, y por esta razón las creo dignas de ser difundidas y defendidas hasta verlas incorporadas a nuestra legislación.

Miguel de Bustos

CASOS

Extracto del diálogo que por teléfono sostuvieron nuestro don Braulio y don Juan del Negro, agente ejecutivo del Contingente provincial.

Don Juan.—¿Es el Alcalde?

Don Braulio.—Servidor.

Don Juan.—Sirvase activar el ingreso de las pesetas que el Ayuntamiento adeuda a la Diputación por contingente.

Don Braulio.—¡Por Dios, don Juan, no me asuste usted que ahora mismo no hay ni un céntimo en la caja.

Lo que don Juan contestara a esto último lo ignoramos; pero para acaramelado sea porque don Braulio hizo un gesto muy maravilloso y abandonó el aparato.

Nosotros no podemos creer que don Juan del Negro sea tan exigente que apriete demasiado a don Braulio; pero si así sucediera, no le queda al alcalde nada más que decir aquello de...

Don Juan, don Juan, yo le implero por su nidalga compasión (que no me pida dinero...! porque soltaré el bastón!

Si así no se hace, ¡pobrecitos empleados municipales! que por ahora no cobrarían sus haberes.

A esto último, no hay derecho.

En el primer verso de la poesía decimos implero en vez de imploro. Como comprenderá el lector, es solamente para que rime con dinero, que según todos los sabios modernos es lo mejor de la vida.

El indiscreto.

Campaña uvera

Ayer nos comunicó el Gobernador que en breve se reunirá la Junta distribuidora de toncaje, con objeto de constituirse definitivamente para empezar la labor que tiene que realizar en la presente campaña uvera.

En el muelle se encuentra un vapor cargando mineral de hierro y dos más en espera de carga.

Probablemente transportarán uva, aunque hay muy pocos barriles, pues solamente en los tinglados se calcula que haya unos mil.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando acualmente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho, oficina, etc., sin grandes pretensiones. Para informes en esta Administración.

Los festejos

Programa oficial

Día 24 de Agosto.—A las siete de la mañana, Diana por varias bandas de música. Recorrerá las principales calles precediendo a las bandas las comparsas de gigante y cabezudos. A las once de la mañana, concierto en el Boulevard del Príncipe. A las siete de la tarde procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad, a la que asistirán las Sociedades obreras y presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento. A las 8 de la tarde solemne salve a la patrona de la ciudad, la santísima Virgen del Mar, en su templo. A las diez de la noche fuegos artificiales en el muelle de Levante. A las once, concierto en el Boulevard.

Día 25.—A las 10 de la mañana solemne función religiosa en honor de la patrona, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Real e Ilustre Hermandad. Panegirico por el reverendo padre Bernardino M. Uzal. A las 6 de la tarde, procesión con la imagen de la Patrona. Asistirán los cabildos catedral y municipal, las autoridades de todos los órdenes, las bandas de música y las fuerzas de la guarnición. A las 11 de la noche, concierto en el Boulevard.

Día 26.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard. A las 7 de la tarde reparto de juguetes a los hospicianos en la Plaza de Sartorius. A las 10 de la noche, verbena popular en la Plaza de Béjar. A las 11 de la noche, concierto en el Parque de Alfonso XIII.

Día 27.—A las 10 de la mañana concierto en la Plaza de Sartorius. A las 6 de la tarde, carreras de motos y de bicicletas con premios en metálico. A las 10 de la noche, verbena en la Plaza de la Virgen del Mar. A las 11 de la noche, concierto en el Boulevard.

Día 28.—A las 10 de la mañana, concierto en el Paseo del Príncipe. A las 5 y media de la tarde, corrida de toros de la ganadería de Guerra, por las cuadrillas de Relampaguito, Saleri y Pastoret. A las 10 de la noche, concierto en el Boulevard.

Día 29.—A las diez de la mañana, concierto público. A las seis de la tarde, regatas en la bahía. A las once de la noche, concierto en el Parque de Alfonso XIII y velada marítima.

Día 30.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard. A las 5 y media de la tarde, corrida de toros de la ganadería de Conradi, por las cuadrillas de Relampaguito, Torquito y Saleri. A las 11 de la noche, concierto.

Día 31.—A las 10 de la mañana, concierto. A las 6 de la tarde, partido de Foot Ball en el muelle de Levante. A las 7 de la tarde, regatas por señoritas. A las misma hora, concurso de natación. A las 11 de la noche, verbena en la Plaza de Sartorius. A la misma hora, concierto en el Boulevard.

constar, por medio de una nota que durante los días de la feria se repartirán comidas a los pobres en la Tienda Asilo.

Un comunicado

El inspector jefe de la guardia municipal, don Francisco Ramon, nos ha remitido un comunicado, donde niega que sea verdad cuanto se nos denunció por los propios interesados, respecto a que el comunicante de hoy habia apaleado y maltratado en el calabozo de la casa Ayuntamiento a los autores de la referida denuncia. Añade el inspector que fué agredido.

Lo sentimos. Como también sentimos no poder publicarle el comunicado, por encontrarnos abrumados de original.

Deberia el inspector aclarar este asunto en el Juzgado. Entre tanto ni creemos a él, ni creemos a los denunciantes. Porque todo es posible... todo pudo pasar.

Las farsas

del Concejo

Ayer a las 4 y media celebró sesión la Corporación Municipal presidida por el señor Moreno Callego y con la asistencia de los concejales señores Pérez Lopez, Zea, Alonso Diaz, Moreno Nieto, Muñoz-Ocaña, Terriza, Perez Garcia, Fernandez Burgos, Estevan (D. J.) Vidal y Naveros.

El Secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se entra en el

Orden del día

Recibo de 168'50 ptas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

Aprobado. Escrito del Capellán de San Roque solicitando un donativo de 150 pesetas, para ayudar a los festejos que en honor de dicho Santo han de celebrarse en la Barriada del Puerto.

Como en años anteriores. Cuenta de los farmacéuticos correspondiente a los meses de Mayo y Junio último.

A informe de la Comisión de Hacienda.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados, a excepción de la factura por los gastos originados en el entierro del que fué alcalde, señor Muñoz Calderón.

Factura de 400.15, por material de escritorio con destino a la Junta de Subsistencias.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados. Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada. Oficio del Arrendatario de los impuestos municipales participando el nombramiento de Francisco Cándido de Francisco para agente ejecutivo.

Enterado. Otros asuntos. El secretario da lectura a una carta del Capitan General de la tercer Región manifestando que ha solicitado

del de la segunda Región le manifieste la situación militar en que se encuentra Almería.

El alcalde propone se le telegrafe agradeciéndole su interés, y así se aprueba.

Se da lectura a la distribución de festejos aprobados para las próximas fiestas en los días 24 del mes corriente al 2 de Septiembre inclusivos, y que en otro lugar publicamos.

De conformidad,

El alcalde trasmite un ruego del presidente de la Comisión de festejos en el sentido de que para la noche en que se ha de celebrar la verbena en el balneario Diana se haga una instalación eléctrica que alcance todo el camino que conduce al mismo.

Así se aprueba. El señor Fernández Burgos propone a la Corporación un voto de gracias para el presidente de la Comisión de Festejos, señor Terriza, por sus acertadas gestiones en la organización de las fiestas.

Se aprueba por unanimidad.

Se da cuenta de la recaudación por rentas que ascienden a 231 pesetas.

Enterados.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 5 y media.

Registro social.

Procedente de Cuevas ha llegado a Almería el sobrestante de Obras Públicas, don Francisco Leal del Pino.

El propietario de Dalias don Francisco Góngora Góngora, se encuentra en nuestra ciudad.

De Cantoria ha venido don Pedro Llamas Martínez.

En el Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes.

De patatas quedaron de existencias en la Alhóndiga, 71 sacos.

El ingreso del pescado, fué de 1.095 kilogramos.

Por infringir las ordenanzas municipales fué multado en dos pesetas el vendedor Juan Torreblanca.

Los mineros de Serón

Asunto resuelto

Ayer hablamos con la primera autoridad, de la huelga de mineros de la Sociedad Menas y Hierros de Baccres, situada en término de Serón, motivada por el aumento de sueldo que solicitaban los trabajadores.

Los obreros pedían que el jornal de 3 pesetas se elevaran a 3'50 y que fueran 8 las horas de jornada, en vez de 9 que venían trabajando.

Por fin la Compañía ha accedido a estas peticiones, quedando por tanto solucionada la huelga.

Un ruego

Señor Alcalde: la familia de Ramón Salmerón, vecino de la calle de Prim, que se encuentra gravemente enfermo, nos ruega que le pasemos a V. S. la advertencia de que unos cuantos chiquillos, con mil diabluras diariamente, están poniendo en peligro la vida del referido enfermo, por lo que se le pide a V. S., por humanidad, que envíe, si hay, a dicha calle un vigilante, que ponga coto a este inhumano abuso que se le denuncia.

Anuncie usted en "El Día"

SIERRA DE MADERA a precios sin competencia

En los talleres de La Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de cinco pesetas hora, a pesar del gran rendimiento del aparato.

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS DE LA AUTO-

LINA EN ALMERIA Y SU PROVINCIA

Teléfono 129 **PRECIOS ECONÓMICOS** Navarro, Rodrigo, 13

TELEFONEMAS

Política española

El rey conferencia

Santander, 5.—El rey ha conferenciado por teléfono con el señor Maura.

Firma de Guerra

Santander, 5.—El ministro de la Guerra ha firmado los siguientes despachos:

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada, Alvarez Mendoza.

Disponiendo que el Brigadier Ramón Domingo pase del Estado Mayor de la octava Región a la segunda Reserva por edad.

Concediendo la Cruz de Mérito Militar de primera y segunda clase a varios oficiales heridos durante la conservación del orden público.

Firma de Hacienda

Santander 5.—El ministro de Hacienda ha firmado la promulgación de la Ley modificando el impuesto del Timbre.

Firma de Gracia y Justicia

Santander 5.—El Ministro de Gracia y Justicia a firmado el Fiscal de las Palmas a don Manuel Muñoz.

Noticias generales

Maura a Madrid

Madrid, 5.—En Gobernación han manifestado que esta noche saldrá Maura de Solórzano para Madrid.

Los ministros de regreso

Madrid, 5.—El día 7 estarán de regreso casi todos los ministros para cambiar impresiones antes de reunirse en el Consejo.

Grandiosa manifestación

Jaen, 5.—Se ha celebrado una imponente manifestación en pro del abastecimiento de las subsistencias.

No hubo que lamentar incidentes.

De Santander

Santander, 5.—Se ha desmentido el rumor circulado a cerca del supuesto viaje del Rey a Barcelona.

En esta semana marchará Cambé a Barcelona.

Sobre los funcionarios civiles

Madrid, 5.—Por la tarde se ha reunido la Comisión que estudia el reglamento para la aplicación de la ley de los funcionarios civiles.

Llanos Torreglia justifica la lentitud en los trabajos de la comisión por la complejidad de los asuntos que se estudian.

Confirmando que se han tratado en las últimas reuniones del acoplamiento del proyecto de reformas del personal del magisterio; esto ocasionaría un aumento en el presupuesto de 32 millones.

Noticias de San Sebastian

San Sebastian 5.—Dato ha conferenciado con el Embajador de Austria.

También recibió al General Luque, al agregado militar de la Embajada de Francia y al representante yanqui.

Por la tarde conferenció con los Embajadores inglés y francés; también le visitó el presidente del Supremo y el de la Audiencia.

El ministro de Estado ha conferenciado por teléfono con Romanones. Este le anunció que mañana le visitará.

Igualmente conferenció Dato con el presidente del Consejo, indicándole que no ocurre novedad.

Dijo que sabe que Maura estará en Madrid el martes, al medio día.

Ha llegado el general Alfau.

Se ha circulado la convocatoria para la celebración de Consejos, verificándose estos el jueves, viernes, sábado y lunes próximos.

Se anuncia que en uno de los Consejos que se celebren llevará Cambó un proyecto de gran importancia ignorándose a que pueda referirse.

También llevará Ventosa varias propuestas de asuntos relacionados con la Comisaría de Abastecimientos, guar-

dándose igualmente absoluta reserva sobre el alcance de las propuestas.

El ministro de Hacienda, señor Besada, ha interesado de sus compañeros de Gabinete le envíen con urgencia las cifras de sus presupuestos parciales.

Firmas de la Presidencia

Santander, 5.—El presidente del Consejo, señor Maura, ha firmado los siguientes fallos: resolviendo favorablemente para la Delegación de Hacienda de Madrid el recurso interpuesto por el gobernador.

Declarando que ha lugar en recurso la queja de la Sala de Gobierno de la Audiencia de Las Palmas contra el gobernador de Canarias.

Y por último, declarando que el proyecto de ensanche de Pamplona es de la competencia de gobernación.

Diputados socialistas a Madrid

Granada, 5.—En el tren correo marcharon a Madrid los diputados socialistas Besteiro y Anguiano, que han tomado parte en el grandioso mitin izquierdista celebrado en aquella ciudad.

A la estación fueron a despedirle numerosos amigos y gran número de elementos pertenecientes a las izquierdas.

BOLSA

Madrid, 5.—Cotizaciones de hoy, Francos 66'50 Libras 18'02

Contra el Imperialismo

Parte frances

Madrid, 5.—Radiograma oficial de París.) Sin novedad en ningún frente.

Nuestros elementos ligeros han franqueado el río Vesle. Vencimoc en todas partes la resistencia enemiga.

Los yanquis, después de bríosos ataques, se apoderaron de la ciudad Firmes.

Está en poder de ellos toda la orilla derecha del río Vesle.

El cañón gigante

Madrid, 5.—(Radiograma de París.) Hoy ha reanudado el bombardeo el cañón de largo alcance.

Clemenceau visita el frente

Madrid, 5.—(Radiograma de París.) Los corresponsales de guerra dicen que Clemenceau estuvo ayer visitando el frente. Recorrió la ciudad de Ceres en Tardensis.

Por la noche regresó a París, muy satisfecho del estado en que se encuentra el campamento.

Parte alemán

Madrid, 5.—(Despacho oficial de Naucn.) En Ipres y al sur de Mondidier aumentó su actividad la artillería.

Perforamos por la tarde las posiciones avanzadas del enemigo.

Rechazamos fuertes ataques en Mondidier y al norte del Avre.

Hemos librado violentos combates en ambas orillas del Somme.

A espaldas de este río el enemigo no nos molestó.

Pequeños combates al S. E. de Mondidier, tomando prisioneros.

Avanzamos combatiendo favorablemente al sur de Amte, y al O. E. de Reims avances parciales.

Parte italiano

Madrid 5.—(Radiograma oficial de Coltano.)

En Toso Alto y Nago tomamos 12 oficiales y varios centenares de prisioneros.

Fracasaron las tentativas del enemigo en el monte Corno, en el valle de Arza y en el río Fredo.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

A VISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCEPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico)

Nueva remesa de sombreros de paja Rustí fino

CANTO REDONDO A 4'50

se ha recibido en la sombrerería de José Plaza. 8, Tiendas, 8.

Un hombre, un saco y una niña

Anoche era el tema de todas las conversaciones un suceso que cada cual lo relataba a su modo, siempre coincidiendo en que era una cosa monstruosa.

Muchas personas aseguraban que habían visto a una niña dentro de un saco. Otras detallaban más lo ocurrido y que un hombre la conducía a las escalas, llevando además el saco dos agujeros para que la respiración se efectuara normalmente.

Todos los padres compadecían al desdichado que había tenido tan fatal desgracia. Una pobre mujer del barrio de las Almadrillas se desmayó, creyendo que sería un hijo suyo, el que era transportado en el saco, por el «tio» La voz callejera se encargó de lanzar lo ocurrido, revestido con los tintes rojizos de algún crimen monstruoso que era acojido en los barrios extremos, con escalofríos.

No pudimos por menos que salir en busca de las noticias oficiales, enterándonos de lo siguiente:

Dos guardas jurados llamados Juan Valverde del Aguila y Alejandro Lazo Almansa conducían a Juan González Torres, de 47 años, habitante en el Campo de Regocijos porque, manifestaban, que había intentado coger a una niña de 7 años, en la playa del Zapillo y meterla en un saco, sería próximamente las 8 de la noche.

Ya en la población, en las Almadrillas requirieron el auxilio del guardia municipal Joaquín Pujazón Beltran el que los acompañó al Ayuntamiento, donde quedó detenido el González. A este se le ocupó, una navaja, una lata, un cordel y el saco, por cierto de pequeñas dimensiones.

Hoy se dará cuenta al alcalde del hecho ocurrido, y el Juez de Instrucción será el encargado de esclarecerlo.

MUNICIPALIDADES

Ha sido nombrado alcalde del barrio 9, distrito sexto, Antonio Sánchez Cerdán, casado José Martínez Martínez.

—Mañana a las 12 se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

—El alcalde ha recibido una carta del Capitán general de Valencia, en la que agradece las manifestaciones de simpatía dirigidas por el señor Moreno Callejo, manifestando al mismo tiempo el deseo de complacer en las peticiones que se le formulan, las que procurará resolver en breve plazo.

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES
Catorce años de ejercicio en la profesión.

nes que se le formulan, las que procurará resolver en breve plazo.

—También nos enteramos que por teléfono le dió un aviso don Juan del Negro como agente del contingente provincial, para que en breve plazo ingrese el Ayuntamiento lo que adeuda por este concepto.

—Pone en conocimiento del público, que desde hoy empezarán los agentes del municipio a reparar extirpina a los perros.



Visita médica a los prisioneros alemanes.

Un hombre apaleado

En la madrugada del lunes el peonador Juan Saktiña González, de 48 años de edad, venía por la carretera de Mataga con dirección a esta Capital cuando al pasar de la venta de «Ramirez» fue agredido a palos por varios individuos entre los que pudo reconocer a uno apodado el «Tinano».

Al sentirse herido se dirigió a la casa de socorro «La Osera» donde le apreciaron una herida contusa de 4 centímetros de extensión en la región parietal derecha, que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de curado manifestó que sus agresores iban en completo estado de embriaguez, y que no sucedió discusión alguna.

—Habrá medio de averiguar donde moran estos valientes para que se les impusiera el correctivo merecido?

NOTAS BREVES

Detenida
Ha sido detenida en Utiella, la gitana María del Carmen Rodríguez Fernández, la que será conducida a la cárcel de nuestra ciudad a disposición del Presidente de la Audiencia.

Traslado
Ha sido trasladado a la jefatura de policía de San Sebastián el vigilante de segunda que prestaba servicio en Almería, don Gonzalo del Carro.

A cubrir esta vacante tenía que venir un vigilante de León, que ha sido agregado a la Dirección General de seguridad.

De política
La Comisión provincial inserta en el Boletín, un Edicto relativo a las elecciones de concejales celebradas en Pulpí.

De consumos
El Delegado de Hacienda, recuerda a los Ayuntamientos por medio del Boletín, la obligación que tienen de ingresar en las arcas del Tesoro, el importe del actual trimestre correspondiente al impuesto por consumos.

Contribuciones
La Delegación de Hacienda publica en el Boletín Oficial un Edicto relativo al cobro de las contribuciones en la Zona de Huerca y Overa.

Elecciones
Los presidentes de las Juntas municipales del Censo, de los pueblos de Urracal, Canjayar, Albox, Macael, Tijola, Oria, Serón y Bédar, anuncian en el B. O. la designación de locales para colegios electorales.

Busca y captura
El Juez de Primera Instancia de Purchena, interesa la busca y captura de cuatro objetos robados al vecino de Oria, Valentín Martín Sánchez.

Listas electorales
El presidente de la Junta municipal del Censo, de Serón comunica que se encuentran expuestas al público hasta el día 10 de Agosto las listas electorales para oír las reclamaciones de los electores.

El carbón mineral
La Delegación de Hacienda publica un edicto relativo al restablecimiento de la tributación del carbón mineral.

Subasta
El Juez de primera Instancia de Almería anuncia en el Boletín Oficial las subastas de varias fincas embargadas a diferentes propietarios.

De Sanidad
Operaciones practicadas por el personal de Sanidad municipal, durante el mes de Julio pasado.

Desinfecciones.—Por diferentes enfermedades, 35; de higiene, 7; por investigación y otros servicios 38; ropas esterilizadas al vapor 202 prendas; idem en la cámara de formal, 34.

Cremaciones.—Dos cerdos, cuatro kilogramos de chorizo, catorce de sardinas en conserva, seiscientos gramos de queso, seiscientos gramos de tomates, tres kilogramos de arenques, seis de longanizas, y un perro atacado de rabia.

Concierto
Hoy de 6 y media a 8 y media de la tarde tendrá lugar en el salón del balneario Diana un concierto, por la banda de música municipal interpretando el programa siguiente: Suspiros de España. Paso doble. Película callejera.

Se vende
Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.
—Ama de cría.
Dolores Soto, en perfecto estado de salud se ofrece para casa de los padres.
Darán razón en la calle de Mariana 4.

Aprenidices
Hacen falta muchachos para enseñarles el oficio de sombreros en la fábrica de don José Plaza Milán, Plaza de Canalejas número 4. La edad ha de ser de 15 años en adelante.

Un herido
Francisco Ossorio Martínez de Gergal ha denunciado a su convecino Justo Martínez Lopez por haberle apaleado y herido en la cabeza por el solo hecho de haber reclamado a Juan Cadiz Delgado, que acompañaba al Justo Martínez, cinco pesetas que el adeudaba.

Por reclamar una deuda

El herido fué curado por el médico de Gergal don Sebastián Caballer, apreciándole dos heridas contusas; una en el frontal derecho y la otra en el parietal del mismo lado.

Justo Martínez al ser detenido por la pareja de la guardia civil, manifestó que el haber agredido a su contrincante fué por haberle insultado a éste al hacerle la reclamación de la deuda.

Justo Martínez que se precia de «buen pagado», ha sido puesto a disposición del Juez.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCAZARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 77

BUSTOS Droguería La Alhambra
 Material fotográfico. — Perfumería.
 Pintura. — Droguería en general
 Calle de Granada, 37. — ALMERIA. — Teléfono 88.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

¿El carbón sustituido?

Los admirables resultados obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que significan un completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas en arroz, cáscaras de almendras, orujos, ligaitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.
 Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores,

Crossleys. — Apartado 584. — Gran Vía, 1. MADRID

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL
 DE
 Enfermedades de nariz, garganta y oídos
 A CARGO DE
Don Antonio García y García,
 Médico forense
 Horas de consulta: De 2 a 5
 OBISPO, ORBERA, 5

EL CANDADO
 Ferrería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinero en general.
 Real.

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías
Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas
 Se vende una báscula para pasar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se compra una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de presión. Razón en esta Administración.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No comprar en otro establecimiento sin antes ir a la Bodega **«El Patio»**. No equivocarse. Bodega **«El Patio»**, calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Adutantes, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará: **D. Manuel Pérez García**, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 **UBALDO ABAD** Rostrico, 4

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Embotellado Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS